

Expediente: 661/23
Carátula: CHARCAS YOLANDA C/ LUNA SANDRA RAMONA Y OTRO S/ REIVINDICACION

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 01/04/2025 - 04:58
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - CHARCAS, CARLOS EDMUNDO-REQUERIDO
900000000000 - LUNA, SANDRA ROMONA-REQUERIDO
27336281496 - CINTHIA DALL COLLE
20172700986 - CHARCAS, YOLANDA-REQUIRENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 661/23



H20101465630

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

JUICIO: CHARCAS YOLANDA c/ LUNA SANDRA RAMONA Y OTRO s/ REIVINDICACION

LEGAJO N°: 661/23

Concepción, 31 de marzo de 2025: I- Agréguese oficio de fecha 28/03/2025. Téngase presente. II- Atento a lo solicitado por el juzgado interviniente líbrese oficio a fin de informar que el presente proceso de mediación se encuentra en trámite sin que surjan de las constancias de autos acta de audiencia de fecha 15/05/2024. MVA

Actuación firmada en fecha 31/03/2025

Certificado digital:
CN=ALDERETE María Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.